

Guayaquil, 5 de diciembre de 1.994

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que el día 1ro. de diciembre de 1.994, he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE: COBOLSA C.A. CASA DE BOLSA
CESIONARIA: RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO, FONDO ADMINISTRADO DE INVERSION que es un Fondo de Inversión administrado por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS DEL PACIFICO (ADPACIFIC) S.A.
ACCIONES TRANSFERIDAS: 100.000 acciones, numeradas del 25'558.599 al 25'658.598.

CEDENTE: CASA DE VALORES DEL PACIFICO (VALPACIFICO) S.A.
CESIONARIA: RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO, FONDO ADMINISTRADO DE INVERSION.
ACCIONES TRANSFERIDAS: 200.000 acciones, numeradas del 61'569.463 al 61'769.462.

CEDENTE: FINAGRUP S.A.
CESIONARIA: RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO, FONDO ADMINISTRADO DE INVERSION.
ACCIONES TRANSFERIDAS: 40.992 acciones, numeradas del 104'774.084 al 104'815.075.

El cedente es una compañía ecuatoriana.
La cesionaria es un Fondo de Inversión administrado por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS DEL PACIFICO (ADPACIFIC) S.A. que es una compañía ecuatoriana.

Atentamente,

p. CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)



MICHAEL NELSON
PRESIDENTE EJECUTIVO

EXPEDIENTE # 4312-65

RECIBIDO
SECRETARIA
DIE 9 4 02 PM '94